

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE CAMPEZO

Aprobación inicial de la cuenta general del ejercicio 2016

Dictaminada favorablemente la cuenta general del ejercicio 2016 por la comisión especial de cuentas en sesión celebrada con fecha día 18 de mayo de 2017, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 63 de la Norma Foral 3/2004, de 9 de febrero, Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Álava, se expone la público por plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el BOTHA, durante los cuales los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes ante la mencionada comisión.

Santa Cruz de Campezo, 18 de mayo de 2017

La Alcaldesa

IBERNALO BASTERRA TXASKO